

INFORMACIÓN PRELIMINAR DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO	GERENTE DE PROGRAMA SMAPS Y PROTECCIÓN
PAÍS Y LUGAR DE TRABAJO	COLOMBIA – DEPARTAMENTOS DE SANTANDER (BASE EN BUCARAMANGA CON VIAJES FRECUENTES A PAMPLONA)
REPORTA JERÁRQUICAMENTE A	COORDINADOR/A DE PROYECTO
TIPO DE CONTRATO	TIEMPO COMPLETO
DURACIÓN DE CONTRATO	2 MESES, CON POSIBILIDAD DE PRORROGA SEGÚN DISPONIBILIDAD DE FONDOS
FECHA DE INICIO	1RO DE JUNIO 2022
SALARIO SEGÚN LA ESCALA SALARIAL PUI	NIVEL G, GERENTE DE PROYECTO, GRADO SEGÚN EL PERFIL DEL CANDIDATO SALARIO BASE MÍNIMO: 4.562.494 COP

INFORMACIÓN GENERAL

La Organization

Première Urgence Internationale (PUI) es una organización de ayuda internacional no gubernamental, sin ánimo de lucro, apolítica y no religiosa. Nuestros equipos se comprometen a apoyar a los civiles que son víctimas de la marginación y la exclusión, o afectados por desastres naturales, guerras y colapsos económicos, respondiendo a sus necesidades fundamentales. Nuestro objetivo es proporcionar ayuda de emergencia a las personas desarraigadas para ayudarlas a recuperar su dignidad y a recuperar la autosuficiencia. La asociación dirige una media de 200 proyectos al año en los siguientes sectores de intervención: seguridad alimentaria, salud, nutrición, construcción y rehabilitación de infraestructuras, agua, saneamiento, higiene y recuperación económica. PUI presta asistencia a unos 7 millones de personas en 20 países: en África, Asia, Oriente Medio, Europa del Este y Francia.

En Colombia la misión de PUI ha estado oficialmente en operación desde enero de 2019, en asociación con *Solidarités International*, enfocándose en las necesidades más urgentes de los inmigrantes y refugiados venezolanos, al igual que de colombianos en condición de vulnerabilidad. Esto se logra a través de un programa integrado y multisectorial, enfocado en salud, SMAPS, protección refugio, seguridad alimentaria, agua, salubridad e higiene; a través de programas localizados en Norte de Santander, Santander, Arauca Y Casanare.

En Arauca y en el Catatumbo, PUI Colombia opera varias Clínicas de Atención Primaria de Salud, con el apoyo de ECHO, que incluye un paquete de consultas de medicina general, pruebas rápidas básicas, remisiones de emergencia y atención secundaria, apoyo a casos de violencia sexual y de género, apoyo social, y apoyo psicosocial y de salud mental (MHPSS); y sensibilización en materia de salud e higiene. Además, el programa incluirá actividades en respuesta a la pandemia de COVID-19, incluida la prestación de orientación/apoyo técnico especializado a los hospitales públicos locales, la prestación modificada de atención sanitaria esencial a las poblaciones destinatarias para reducir la sobrecarga de emergencia de las estructuras sanitarias locales, la comunicación pública relativa a la prevención y el control de infecciones (IPC) y la salud pública, y el apoyo del MHPSS en relación con COVID-19.

PERFIL DEL PUESTO

Objetivo general

El Gerente de Programa de Salud Mental, Apoyo Psicosocial (SMAPS) y protección bajo la supervisión directa del/de la Coordinador/a de Proyecto, es responsable de la gestión del programa y la supervisión de las actividades SMAPS en el proyecto de Santander y Norte de Santander (SNS). Incluye gestión de recursos humanos, financieros y logísticos dedicados a las actividades.

Tareas y responsabilidades

Bajo la supervisión del/de la Coordinador/a del Proyecto, con la orientación técnica del/de la Coordinador/a de Salud Mental y Apoyo Psicosocial y el/la Asesor/a de Protección, y en estrecha colaboración con los equipos del programa en su área de intervención, el/la Gerente de Actividades SMAPS y protección:

- ▶ **Programas:** Planifica, estructura, implementa y el supervisa el servicio SMAPS.
- ▶ **Recursos Humanos:** Supervisa al equipo SMAPS, evaluación de desempeño, roster, desempeño técnico.
- ▶ **Logística y Administración:** Vela por el cumplimiento de las actividades de su responsabilidad de acuerdo a los procedimientos logísticos y administrativos.
- ▶ **Representación:** Representa a la asociación ante socios, autoridades y actores locales involucrados en la implementación de los programas SMAPS.
- ▶ **Seguridad:** Contribuye a los esfuerzos encaminados a garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad en el sitio y transmite toda la información relacionada con las preocupaciones de seguridad al/a la Coordinador/a de proyecto.
- ▶ **Estrategia:** Contribuye al desarrollo de nuevas intervenciones en base a las necesidades identificadas.

Objetivos específicos y actividades conexas

1. IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD MENTAL Y PROTECCIÓN

- ▶ Implementación, seguimiento y evaluación de las actividades SMAPS, de acuerdo con la estrategia definida por PUI.
- ▶ Trabaja en estrecha colaboración con el/la Coordinador/a de Proyecto y el/la Coordinador/a SMAPS en la estrategia para las actividades que él / ella está gestionando.
- ▶ Hace cumplir la adhesión a los documentos de referencia SMAPS PUI y POE de protección establecidos sobre la base de las directrices nacionales vigentes, las normas internacionales como el Grupo de Referencia del Comité Permanente entre Organismos (IASC) y las políticas de PUI.
- ▶ Trabaja en estrecha colaboración con el equipo médico en el terreno para garantizar un enfoque de atención integrado.
- ▶ Apoya/orienta una toma de decisiones eficaz, vías de remisión externa y seguimiento de la remisión de pacientes graves y salud mental (sí/cuando se identifique) y casos de protección
- ▶ Coordinar/establecer la vía de remisión interna para los beneficiarios que requieran atención SMAPS dentro de PUI
- ▶ Proporciona orientación y apoyo técnico para la elaboración de mensajes psicosociales clave para las actividades de educación y divulgación; asegura la actualización de temas y contenidos según necesidades identificadas
- ▶ Vela por el correcto funcionamiento de las actividades bajo su responsabilidad y asegura el cumplimiento de las metas definidas en la propuesta del proyecto.
- ▶ Realizar visitas periódicas a los refugios para evaluar la calidad del servicio y la ejecución de las actividades
- ▶ Gestiona las actividades diarias de acuerdo con las pautas del donante y PUI.
- ▶ Garantiza que las herramientas de planificación y seguimiento del proyecto estén actualizadas y sean precisas.
- ▶ Diseño y planificación de actividades y materiales de apoyo SMAPS.
- ▶ Analiza los datos y otras fuentes de información para evaluar el progreso y recomienda mejoras.
- ▶ Aporta al desarrollo estratégico de la programación SMAPS en la misión.
- ▶ Da seguimiento a los aspectos logísticos, de RRHH y financieros relacionados con su programa.
- ▶ Asegura la calidad del servicio prestado.
- ▶ Contribuir a la formalización de las prácticas óptimas relativas a las actividades a efectos de la mejora continua de la calidad y el aprendizaje institucional (mediante POE, documentos marco y capitalización)
- ▶ Participa en la identificación de necesidades SMAPS en colaboración con el/la Coordinador/a SMAPS y el/la Coordinador/a de proyecto.
- ▶ En el contexto de la identificación de nuevas operaciones, contribuye a la elaboración de propuestas de proyectos para el sector SMAPS u otros, según se solicite.

2. GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y APOYO TÉCNICO DEL EQUIPO SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL (SMAPS)

- ▶ Apoya al personal bajo su dirección en el cumplimiento de sus funciones, asegurando que las actividades y procedimientos acordados sean realizados de manera regular y oportuna.
- ▶ Asegura que el equipo conozca y siga los procedimientos de PUI para el proyecto y la atención SMAPS.
- ▶ Proporciona supervisión regular al equipo a través de la observación semanal en el campo, asesoramiento, sesiones de supervisión individual y de grupo
- ▶ Asegura un efectivo desempeño general del equipo y del trabajo individual;
- ▶ Capitaliza toda intervención realizada
- ▶ Elabora el roster de acuerdos a las necesidades operativas
- ▶ Planifica y organiza las contrataciones de acuerdo a las necesidades del proyecto, mediante la creación y/o actualización de perfiles / descripciones de puestos, y participando activamente en el proceso de contratación (entrevistas, pruebas, etc.).
- ▶ Participa en las decisiones relacionadas con la terminación de los contratos laborales de los miembros de su equipo.
- ▶ Asegura que cada miembro del personal esté sujeto a una evaluación escrita al menos una vez por período de contrato y por año, y como mínimo antes de dejar el cargo.
- ▶ Asegura la supervisión técnica del equipo SMAPS en todas las modalidades de intervención
- ▶ Proporciona sesiones de supervisión de caso individualizada y estudios de casos en equipo.
- ▶ Brinda asesoramiento para mejorar la atención provista.
- ▶ Identifica las necesidades de formación del equipo y las aborda.

- ▶ Proporciona capacitación práctica sobre los principales protocolos SMAPS y protección de la organización
- ▶ Construye el organigrama del equipo junto con el/la Coordinador/a de proyecto y la administradora.
- ▶ Resuelve conflictos entre miembros de su equipo.

3. MONITOREO Y EVALUACIÓN

- ▶ Conocer y garantizar la práctica del protocolo de protección de datos personales de PUI.
- ▶ Conocer el sistema de gestión de la información clínica de PUI para la recopilación, el monitoreo, el análisis y la generación de informes.
- ▶ Realiza un seguimiento de la digitación de datos semanal y compila el informe mensual de acuerdo con los requisitos del proyecto y de los donantes.
- ▶ Verificar la recopilación de datos y verifica la calidad de la información.
- ▶ Hace un seguimiento mensual de los avances, desafíos y logros hacia las metas e indicadores del proyecto en las actividades de SMAPS para evaluar los progresos y establecer plan de mejora. Reporta en informe mensual SMAPS PUI
- ▶ Contribuir en la elaboración de informes para donantes
- ▶ Promover en el equipo la confidencialidad del paciente en relación con la información y los registros del paciente.
- ▶ Garantizar el consentimiento informado para los casos.
- ▶ Asegurar el protocolo de protección de datos de los pacientes y beneficiarios del proyecto
- ▶ Asegura la disponibilidad de las fuentes de verificación mencionadas en las propuestas.

4. GARANTIZA EL APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA SMAPS

- ▶ Proporcionar mensualmente al departamento de Finanzas de la base de Santander toda la información necesaria para la elaboración de las estimaciones del flujo de efectivo específicas de su(s) programa(s);
- ▶ Asegurar que los documentos de RRHH (hoja de asistencia, solicitud de licencia, etc.) se comuniquen al Oficial RRHH a tiempo;
- ▶ Elaborar planes de acción para las personas bajo su gestión directa y hacer un seguimiento periódico;
- ▶ Asegurar que el seguimiento presupuestario mensual del programa o programas de los que es responsable esté actualizado, participar en los análisis, detectar posibles anomalías y proponer ajustes;
- ▶ En coordinación con el Oficial de Logística, organizar los componentes logísticos de sus programas (entrega, distribución, almacenamiento in situ, etc.);
- ▶ Comunicar al Oficial de Logística semanalmente las necesidades relacionadas con los vehículos y el equipo de comunicación para la implementación de los programas de salud;
- ▶ Preparar las solicitudes de compra de acuerdo con las necesidades de los proyectos y asegurar la comunicación adecuada de las especificaciones;
- ▶ Contribuir al análisis de las ofertas de los proveedores para las compras con especificaciones altamente técnicas;
- ▶ Participar activamente en la preparación de las licitaciones, según sea el caso, en colaboración con el Logística de la base y el/la Coordinador/a de Proyecto;
- ▶ En coordinación con el departamento de Logística, asegurar el almacenamiento adecuado de los productos y equipos específicos de sus programas.

5. ENLACE INTERNO Y EXTERNO

- ▶ Participa en reuniones externas de coordinación sectorial SMAPS en la zona de acción del proyecto.
- ▶ Participa en las reuniones de Protección y SMAPS e informa sobre los aspectos más destacados al/a la Coordinador/a de Proyecto, Coordinador/a SMAPS y/o el/a la Asesor/a de protección según la pertinencia.
- ▶ Representa PUI ante actores que desarrollan actividades en el mismo territorio y/o participan en la aplicación de los programas de protección y SMAPS. Garantiza el mantenimiento de buenas relaciones (de acuerdo con los principios de neutralidad e independencia de la PUI);
- ▶ Junto con el gerente médico, crea o actualiza la vía de derivación de los pacientes psiquiátricos.
- ▶ Informa continuamente al/a la Coordinador/a de proyecto sobre el logro de sus objetivos, la implementación del programa y las necesidades identificadas en terreno.
- ▶ Informa y consulta al coordinador SMAPS sobre los aspectos técnicos de las actividades a cargo.
- ▶ Comunica las necesidades y solicitudes de su equipo a los demás departamentos, utilizando los canales de comunicación adecuados y asegura que su equipo haga lo mismo con la debida anticipación y nivel de formalización
- ▶ En caso de visitas de donantes, participar activamente en la preparación y organización de la visita.

6. ELABORACIÓN DE INFORMES Y NUEVAS PROPUESTAS

- ▶ Participa en la determinación de las necesidades relacionadas con la salud mental y protección en coordinación con el/la Coordinador/a SMAPS, Asesor/a de Protección y el/la Coordinador/a de Proyecto;
- ▶ Realiza evaluaciones de las necesidades locales y proporcionar análisis de los resultados;
- ▶ En el contexto de la identificación de nuevas operaciones, contribuye a la preparación de propuestas de proyectos para el sector de la salud mental y protección, según se solicite;
- ▶ Participa en la elaboración de la estrategia de la misión

7. GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA PROPIEDAD Y DE LAS PERSONAS

- ▶ Asegura que el plan de seguridad sea conocido por el equipo bajo su responsabilidad y que se respeten las reglas de seguridad.
- ▶ Contribuye a la recopilación de datos sobre cuestiones de seguridad en su campo de operaciones y los comunica al/a la Coordinador/a de proyecto con regularidad o de forma inmediata si es urgente.
- ▶ Asegura que los proyectos, las metodologías o los criterios de selección no pongan a los beneficiarios, al personal de la PUI ni a otras personas en riesgo de daño.
- ▶ Asegura que los miembros de su equipo cuenten con equipo de seguridad adaptado a sus actividades (por ejemplo: protección Covid-19)
- ▶ Informar sobre la situación de seguridad al/a la Coordinador/a de proyecto y al Asistente de seguridad.
- ▶ Asegura que el equipo del programa implemente las normas de seguridad de PUI y que se obtengan las validaciones adecuadas.
- ▶ Contribuye al análisis de seguridad de PUI con sus aportes a pedido.

Las tareas y responsabilidades definidas en esta descripción del puesto no son exhaustivas y pueden evolucionar en función de las necesidades de la misión.

PERFIL REQUERIDO

Conocimientos y habilidades necesarias

	REQUERIDO	DESEABLE
FORMACION	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Grado Universitario en psicología o trabajo social ▶ Inscripción en el ReTHUS ▶ Tarjeta profesional 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Maestría o especialización en intervención psicosocial ▶ Formación en intervenciones basadas en TCC y otras intervenciones basadas en evidencia
EXPERIENCIA PROFESIONAL ▶ Humanitaria/Técnica	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Mínimo 3 años de experiencia previa en la gestión/ejecución de proyectos en el ámbito humanitario y/o en la realización de actividades psicosociales y de protección 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Experiencia de trabajo con ONG ▶ Experiencia de trabajo con población migrante y población afectada por conflicto armado ▶ Experiencia previa en proyectos de atención SMAPS
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sólidas aptitudes de gestión de proyectos y gestión del ciclo de proyectos ▶ Conocimiento de las normas y procedimientos internacionales en materia de salud mental y protección ▶ Sólidas aptitudes de planificación programática, financiera y organizativa ▶ Conocimiento de programas SMAPS. ▶ Consejería, PAP, consulta única. ▶ Intervenciones SMAPS grupales. ▶ Conocimiento en atención a sobrevivientes de violencia sexual y atención en IVE. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Intervención SMAPS en contextos humanitarios.
IDIOMAS	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Español: fluido 	<ul style="list-style-type: none"> → Inglés (escrito y oral) básico o intermedio
SOFTWARE ▶ Paquete Office ▶ Otros (especificar)	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Buen conocimiento del software de MS office - Incluyendo Word, Excel y Outlook ▶ Conocimiento de sistemas de recolección e interpretación de datos 	

Características personales requeridas (adaptación al equipo, adecuación al puesto y a la asignación)

- ▶ Compromiso con los valores y principios de la ONG;
- ▶ Buenas estrategias de afrontamiento y manejo del estrés;
- ▶ Fuerte motivación para ayudar a las personas en condición de necesidad;
- ▶ Gran sentido ético;
- ▶ Riguroso y respetuoso sentido de la confidencialidad necesaria para la seguridad de las personas, los bienes y los datos
- ▶ Profesionalismo y fuertes habilidades de organización;
- ▶ Flexibilidad y capacidad de adaptación
- ▶ Capacidad de trabajar en equipo
- ▶ Fuerte compromiso con la calidad de la atención al paciente
- ▶ Capacidad de aprender y de enseñar a los demás.
- ▶ Flexibilidad, dinamismo y adaptación al cambio.
- ▶ Autonomía y sólidas habilidades organizativas
- ▶ Fuerte compromiso con la calidad de la atención al paciente

Las personas interesadas que cumplan con el perfil requerido deberán enviar su hoja de vida y carta de motivación hasta el 09 de julio de 2022 al siguiente correo col.convocatorias@premiere-urgence.org, indicando en el asunto **SNS 2022_Gerente SMAPS**.

IMPORTANTE:

- ▶ Première Urgence Internationale se reserva el derecho de cerrar el proceso de reclutamiento antes de la fecha límite indicada
- ▶ Première Urgence Internationale aplica una política de cero tolerancias en cara al no respeto de sus políticas internas sobre antifraude y corrupción, la prevención de la explotación y el abuso sexual (PSEA), así como sobre la protección de niños y adultos vulnerables. Compromete a todo su personal a promover, difundir y respetar los principios establecidos en sus políticas éticas.
- ▶ Las postulaciones que no cumplan con los requisitos y/o enviadas posteriormente a la fecha de cierre no serán tenidas en cuenta